Tensiones en torno al archivo en las bibliotecas

Reflexiones sobre la guarda y difusión de fondos archivísticos custodiados por bibliotecas

Florencia BOSSIÉ(1), Victoria CALVENTE(2), Mónica G. PENÉ(3)

(1) IdIHCS. FaHCE. UNLP-CONICET. Biblioteca Profesor Guillermo Obiols, FaHCE. UNLP, (2) IdIHCS. FaHCE. UNLP-CONICET. Biblioteca Profesor Guillermo Obiols, FaHCE. UNLP, (3) IdIHCS. FaHCE. UNLP-CONICET. Biblioteca Profesor Guillermo Obiols, FaHCE. UNLP

DOI : https://doi.org/10.17184/eac.8475

Resumen: De un tiempo a esta parte se observa un interés cada vez más creciente por los archivos y papeles personales de figuras destacadas de la cultura. En las bibliotecas, este "giro archivístico" lleva a un replanteamiento acerca de las prácticas y políticas frente a este tipo de documentos que, en general y por diversas razones, suelen quedar apartados a la espera de un mejor momento para ocuparse de ellos. Se plantean entonces, en el seno de estas unidades de información, una serie de tensiones vinculadas al tratamiento de fondos archivísticos, lo que genera la necesidad de un diálogo interdisciplinar entre la archivística y la bibliotecología, tendiente a cuestionar prácticas y explorar procedimientos que posibiliten visibilizar esos fondos ocultos. En ese sentido, como profesionales de la información, en nuestra doble función de preservar el archivo pero a la vez -y por sobre todo- hacerlo visible, comenzamos por preguntarnos dónde están los archivos. A partir de esta inquietud, y en el marco de diversos proyectos de investigación, iniciamos el trabajo con Orbescrito: *cartografía latinoamericana de archivos de escritores*, intentando dar visibilidad a fondos documentales que se encuentran dispersos. Este camino nos ha conducido también a reflexionar sobre las políticas y prácticas necesarias para los archivos en las bibliotecas, una reflexión no carente de tensiones, que esperamos compartir con los lectores.

Palabras clave: Archivos - Archivos personales - Bibliotecas - *Orbescrito* - tratamiento archivístico - visibilidad.

De un tiempo a esta parte se observa un interés cada vez más creciente por los archivos y papeles personales de figuras destacadas de la cultura. Este interés no sólo proviene de la historia ni se enfoca en los documentos de archivo como simples fuentes de información. Como dice Vicente Sánchez-Biosca[1]:

[1] Sánchez-Biosca, Vicente (2015), "Exploración, experiencia y emoción de archivo: a modo de introducción", *Aniki*, Portugal, vol. 2, nº 2, p. 220-223. ISSN 2183-1750: https://www.researchgate.net/profile/Vicente_Sanchez-Biosca/publication/281061074_Exploracion_experiencia_y_emocion_de_archivo_A_

> un archivo no es un repositorio neutro de material, un depósito durmiente de información, apto para ser consultado por historiadores y enfermos del pasado. Un archivo, desde su mera constitución, habla, se expresa, se impone. Lo hace por el orden jamás casual o azaroso con que han sido estructuradas sus piezas. Lo hace por sus omisiones, puesto que no todas las unidades del pasado que fueron registradas habrán sido al final retenidas para formar parte del archivo […]. Las omisiones, los silencios, la clasificación son manifestaciones del poder y, del mismo modo que Michel Foucault (1969) dejó establecido que el archivo determina los límites de lo decible, el giro reciente que se ha dado en llamar 'archival turn' insiste en que un archivo es siempre un lugar de producción del conocimiento. En suma, un archivo […] no es jamás un material bruto, una estática disposición de fuentes; es, según los casos, una norma, una promesa, una amenaza de discurso.

Frente a este "giro archivístico"[2], el archivo se torna "plural" en varios sentidos: por la diversidad de tipos documentales, soportes y hasta artefactos que lo pueden constituir, por la multiplicidad de usuarios que desde distintas disciplinas pueden hacer uso de ellos, por los nuevos modos de acceso que propone la digitalización y la virtualidad e, incluso, por las diferentes memorias, huecos y silencios que los pueden atravesar. Tradicionalmente, eran los historiadores quienes hacían uso de los archivos en busca de fuentes para sus investigaciones; sin embargo, hoy, artistas plásticos, cineastas, escritores, entre otros, consultan y generan archivos; no sólo se los utiliza como fuentes documentales sino, también, se los representa[3]. Es así como la comunidad de usuarios que hace uso de los archivos se ha ampliado considerablemente, lo que ha llevado a muchas bibliotecas a repensar su rol habitual de guardianas del conocimiento editado, sobre todo cuando se albergan en ellas documentos de archivos, documentos únicos e inéditos, que pueden haber llegado por diversos medios y con distintos fines pero que allí están, a la espera de ser organizados, descritos y difundidos para su consulta y estudio.

Para quienes estamos preocupados por el destino de los archivos personales, no deja de ser inquietante la pregunta latente de qué pasa cuando aquel que le dio origen a ese conjunto de papeles ya no está; es decir, ¿qué pasa cuando una familia tiene que tomar decisiones sobre un conjunto de papeles, películas, fotografías? Los riesgos pueden ser varios: que el archivo se pierda, se deteriore, se destruya o, simplemente, permanezca invisible dentro de un armario o habitación. Sabemos que el archivo comienza a existir cuando pasa de lo privado a lo público, instituyéndose con una

modo__de__introduccion/links/55d2e84a08ae0b8f3ef8f53d/Exploracion-experiencia-y-emocion-de-archivo-A-modo-de-introduccion.pdf (consultado el 12/02/2023).

[2] *Giro archivístico (achival turn),* explosión archivística, fiebre archivística, son expresiones que se utilizan para manifestar el creciente interés en el archivo, no sólo como fuente documental sino también como objeto de estudio e intervención, incluso como artefacto, objeto artístico y vehículo de memoria. Para un mejor análisis remitimos al trabajo de Ana Bugnone "Hacia el paradigma del archivo de artistas y escritores", en este mismo volumen.

[3] Para citar algunos casos cercanos, pensamos en tres realizaciones llevadas a cabo en Argentina durante el año 2016: la instalación de la artista plástica Voluspa Jarpa, que propone una revisión de los archivos desclasificados de la CIA; la película *Cuatreros* de Albertina Carri, basada en archivos fílmicos y el audiovisual sobre el Archivo Histórico de la UNLP, titulado *Las constructoras* de Paula Masarutti.

ley de consignación y de domiciliación, con unas normas y unos modos de abordarlo. Si, como propone Derrida[4], el poder de consignación del archivo está íntimamente ligado con el acceso, abriendo así la posibilidad de interpretación al hacerlos visibles, al "exponerlos afuera", el rol de las bibliotecas e instituciones archivísticas resulta fundamental para la democratización del archivo y su abordaje colectivo.

Como profesionales de la bibliotecología, nos interesa reflexionar acerca de cuál es la situación de los archivos en nuestras bibliotecas, qué tanto se propende a su visibilidad, organización y acceso, en qué medida se adoptan estándares para la descripción y en qué grado somos responsables de las políticas públicas como ciudadanos activos en el resguardo documental. Si estamos de acuerdo en que los archivos son edificadores de una memoria social y colectiva, si acordamos que acceder a ellos es un derecho humano -en tanto reaseguro del derecho de acceso a la información-, cabe preguntarse entonces cuáles son y cuáles deberían ser las políticas públicas que los protejan, les den un domicilio, unos modos de preservación y acceso seguro.

La cuestión del domicilio no alude sólo a un espacio físico institucional en el que se circunscriba al archivo, ni tampoco al diseño de un servicio para su acceso; va más allá. Requiere políticas a largo plazo y la preservación del patrimonio documental como reaseguro de memoria. Implica a la consignación como una reunión de signos y de resguardo hacia el afuera, una ley que establece qué documentos formarán parte del archivo y cuáles no. Un afuera que brinda la posibilidad de repetición y reinterpretación, poniéndolo al alcance del interesado[5]. Es por esto que se hace cada vez más necesaria la revisión de las prácticas y políticas de gestión que llevan adelante las bibliotecas frente a este tipo de documentos que, en general y por diversas razones, suelen quedar relegados, a la espera de un mejor momento para ocuparse de ellos.

1 Archivos en bibliotecas, tensiones latentes

Una de las primeras tensiones que se manifiesta es la existencia del archivo -o mejor dicho, del fondo archivístico- en la biblioteca. ¿Por qué un archivo en una biblioteca? Durante nuestros años de experiencia profesional en bibliotecas hemos visto "aparecer" en más de una ocasión, y más seguido de lo que esperábamos, documentos en formatos diferentes a los que se supone estas instituciones deben gestionar. Estos documentos suelen ser el reflejo de las actividades de personas destacadas o instituciones, y por ser testimonios de sus trayectorias poseen valor histórico y cultural. Estos papeles llegan por diversos motivos a formar parte de las bibliotecas: a veces por el prestigio de la institución receptora, otras veces por cercanía con el donante del fondo, a veces por la temática que tratan, otras veces por simple casualidad.

Por lo general, la primera actitud de las bibliotecas ha sido la de relegarlos para que, algún día, cuando se pueda, se proceda a darles el tratamiento adecuado. He aquí otra tensión latente. El documento de archivo requiere de un tratamiento específico, diferenciado del que la biblioteca proporciona a sus documentos tradicionales como

[4]Derrida, Jacques (1997), *Mal de archivo: una impresión freudiana*, Trotta, España.

[5]Goldchluk, Graciela (2013), "Nuevos domicilios para los archivos de siempre: el caso de los archivos digitales", en Goldchluk, Graciela; Pené, Mónica (comp.), *Palabras de archivo*, UNL, Argentina-CRLA, Francia. Traducción de Anabela Viollaz y Analía Gerbaudo: https://www.unl.edu.ar/editorial/index.php?act=showPublicacion\&id=1820 (consultado el 10/02/2023).

son los libros y las publicaciones periódicas -entre otros materiales-. El personal de la biblioteca lo sabe, y suele suceder que no tiene la formación necesaria para afrontar el desafío que se le presenta. Esto provoca que, en más ocasiones que las deseadas, esos documentos archivísticos sean condenados a una espera perpetua que puede derivar en olvido. Como dice Marc Bloch[6]: "los dos principales responsables del olvido y la ignorancia [son] la negligencia que extravía los documentos, y, más peligrosa aún, la pasión por el secreto -secreto diplomático, secreto de los negocios, secreto de las familias que los esconde o los destruye-". Estas tensiones han llevado a que documentos de archivo que pueden resultar importantes para investigadores, e incluso para la historia institucional, permanezcan "invisibles", sin un registro, inventario o catálogo que dé cuenta de su existencia y permita su uso y difusión. No obstante, creemos que estamos en un tiempo diferente, un contexto que impulsa a las bibliotecas a desempolvar sus armarios para dar luz a esas fuentes de algún modo perdidas hasta ahora. Justo es decir que, en nuestro país, varias bibliotecas vienen haciendo esfuerzos para organizar, procesar y poner a disposición de sus usuarios los materiales de archivo que custodian. Un claro ejemplo de ello es la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, que desde hace más de una década inició un camino en ese sentido, al detectar la necesidad de contar con un área específica para los archivos personales, originando así nuevas políticas y una especial preocupación por su reunión y la generación de buenas prácticas en el tratamiento y descripción documental. Horacio González, exdirector de la Biblioteca Nacional, reflexiona:

> Atravesar una discusión sobre el archivo será entonces el modo en que puede develarse el compromiso de las bibliotecas con el de su memoria acumulativa (tiempo diacrónico) y sus tensiones del presente vivo (tiempo sincrónico). Es que el archivo puede entenderse como el esqueleto trascendental de las bibliotecas. La historia de los conceptos archivísticos y su discusión conceptual es un paso avanzado para la comprensión de las lógicas bibliotecarias.[7]

Pensar el archivo en el contexto de las bibliotecas y generar políticas concretas acordes a los requerimientos de este tipo de fondo documental no es tarea sencilla, dado que la formación académica de los bibliotecólogos no resulta suficiente para abordar estos materiales, a lo que se suma la falta de personal -sobre todo especializado y multidisciplinar- en la mayoría de las instituciones, así como la dificultad a la hora de incorporar nuevo personal con las capacidades requeridas. Si además consideramos que, a veces, junto con los fondos bibliográficos y documentales, coexisten documentos/objetos museísticos, la situación se complejiza aún más. Seguimos sumando tensiones.

La archivología, la bibliotecología y la museología han sido planteadas habitualmente como disciplinas independientes y separadas entre sí. Sin embargo, es cada vez

[6] Bloch, Marc, *Apología para la historia o el oficio de historiador*. Fondo de Cultura Económica, México, 2001, p. 94.

[7] González, Horacio, *Historia de la Biblioteca Nacional: estado de una polémica*, Biblioteca Nacional, Argentina, 2010, p. 240.

más evidente la necesidad de que actúen en conjunto para poder brindar un tratamiento integral a los materiales. Si pensamos en una situación ideal para nuestras instituciones culturales, creemos que lo óptimo sería contar con un equipo de trabajo interdisciplinario, conformado por archivólogos, bibliotecólogos y museólogos, por tratarse de profesiones que tienen muchas zonas de contacto, que se nutren unas de otras y permiten lograr, con sus saberes, un mejor tratamiento de los documentos y otros materiales que luego son puestos a disposición del mundo entero. Ahora bien, como sabemos, las realidades institucionales pocas veces se acercan a la situación ideal y, tal como están las cosas, las bibliotecas se han visto obligadas a buscar que su personal se forme en capacitaciones específicas y trabaje en colaboración, para poner en marcha acciones que interpelen los documentos "postergados", intentando procesarlos e incluirlos en los canales y mecanismos de comunicación tradicionales de estas unidades de información, es decir, incluyendo la descripción archivística en los catálogos bibliográficos [8].

A pesar de los esfuerzos que varias instituciones han emprendido, es claro que no se avanza a la velocidad que el momento requiere, y muchas veces los bibliotecarios nos encontramos en una situación que va más allá de nuestras posibilidades. Todo lo dicho hasta ahora explica, y a la vez plantea, otra tensión latente: ¿por qué en la mayoría de las ocasiones las instituciones no ejercen un rol activo en la búsqueda de nuevos fondos archivísticos a ser incorporados, ni logran evitar la pérdida de documentación ante la dispersión, la privatización y "la fuga" hacia otros países? Varias son las personas que se acercan a las bibliotecas con papeles de personalidades o de instituciones y ven como éstas agradecen el ofrecimiento pero no los aceptan. A duras penas pueden ocuparse de lo que tienen como para pretender sumar más. Esto conlleva el riesgo de perder papeles importantes para la historia, la cultura y la investigación, y vuelve necesaria una intervención a nivel estatal mucho más fuerte. Necesitamos políticas públicas específicas e instituciones que asuman el compromiso que implica salvaguardar estos materiales archivísticos.

Si estamos de acuerdo con la necesidad de exteriorizar el archivo, debemos tener en cuenta también el debate sobre la preservación del patrimonio, dado que disponer el archivo no implica necesariamente su utilización. He aquí otra de las tensiones: los archivos ocupan espacio, requieren presupuesto y personal capacitado, ciertas características ambientales, políticas adecuadas y unas condiciones de "exterioridad" que estimulen de otro modo el uso del archivo por parte de los usuarios. Muchas veces nos vemos obligados a defender a los archivos ante las autoridades, explicar por qué queremos que estén visibles y disponibles. Si los archivos se muestran pero no se usan, podrían preguntarnos para qué preservarlos. Debemos pensar entonces para qué los archivos en las instituciones, para qué ocuparnos de algo que resulta costoso en relación con su posible uso. Por otro lado, también hay que lidiar con la creencia de que la digitalización es la salvación, ya que la versión digital de los papeles garantizará el

[8] Como ejemplo de las investigaciones en este sentido podemos mencionar la tesis de licenciatura de Flavia Giménez, titulada *Descripción de colecciones de manuscritos: una propuesta articulada desde la bibliotecología y la archivística*, que ofrece un panorama de la normativa vigente aplicable a la descripción de manuscritos, enfatiza los beneficios de la descripción normalizada y del empleo de esquemas de metadatos específicos para la difusión de este tipo de material en Internet y propone su integración a las prácticas bibliotecológicas corrientes.

acceso permanente, así como la tan mentada "satisfacción de los usuarios". Como si no contara la experiencia con los papeles que tan bien define Eugenia Rasic al referirse a los manuscritos de un autor, la cual supone indefectiblemente "una experiencia visual y a la vez táctil que nos conduce a reflexionar sobre las zonas de presencias y ausencias del Archivo, junto a los modos en que los procesos de escritura ocurren, como luciérnagas, en la intermitencia o el intervalo"[9].

Por lo dicho anteriormente, nos animamos a señalar que hoy día estamos ante una situación tensa: por un lado se hace evidente el aumento en la valoración de los archivos, pero por otro lado la realidad está marcada por la falta de infraestructura y de personal capacitado para llevar adelante las tareas inherentes al procesamiento y tratamiento de fondos documentales, sumado a la ausencia de políticas locales y nacionales que den soporte y aliento a las actividades de puesta en valor de documentos archivísticos. Así, lo habitual es que los materiales de interés para el estudio y la investigación, ya sean papeles de escritores o de instituciones, queden a la deriva en espera de encontrar un puerto donde anclar.

Al interior de las instituciones públicas se hace necesaria, entonces, una reflexión en torno a las decisiones y las políticas que se llevan adelante y/o que se deberían implementar para acrecentar la cantidad de fondos y para que la biblioteca sea depositaria de documentos con valor patrimonial, histórico, literario. En este sentido, como es de suponer, las preguntas son más que las respuestas. ¿Qué políticas y para qué archivos? Nos referimos a esas concepciones intelectuales que definen, determinan, seleccionan, recortan a la vez que abren -sabiendo que los archivos por venir son parte también de ese potencial de pérdida que atraviesa el mundo de los papeles personales-. Es decir, ¿por qué deberíamos dar -o no- domicilio a unos archivos y a cuáles? ¿Qué archivar, cómo, con qué servicios y en qué condiciones? ¿Cómo llegar al archivo, cómo encontrarlo, cómo conseguirlo? Si todo archivo está constituido por la potencialidad de la pérdida, ¿cuál debería ser la "política preventiva" ante posibles pérdidas en las instituciones públicas del Estado? ¿Qué implica abrir un archivo? ¿Cuándo se lo abre? ¿Basta con darle un domicilio? Y por último -y como si todo esto fuera poco-, si no hay políticas frente al archivo impreso, ¿qué pasará con la variable apocalíptica y espectral que nos propone la virtualidad?

Lo único claro ante este panorama es que las respuestas a muchas de estas preguntas habrán de surgir de un diálogo interdisciplinar entre la archivística y la bibliotecología -y por qué no la museología- que cuestione las prácticas realizadas hasta ahora y explore procedimientos que posibiliten visibilizar esos fondos ocultos, que también son parte de nuestro patrimonio cultural. Por otra parte, se hace evidente la necesidad de una formación más abierta e integral, que dé cuenta de la realidad que se vive en las instituciones que requieren de profesionales que trabajen con documentos, sean estos libros, documentos de archivo u objetos de museo, tanto físicos como digitales.

[9] Rasic, María Eugenia (2013), "El contacto con manuscritos de autor: una experiencia estética posible", *VI Jornadas Internacionales de Filología y Lingüística y I de Crítica Genética* "Las lenguas del archivo", Argentina, p. 1: http://jornadasfilologiaylinguistica.fahce.unlp. edu.ar/vi-jornadas-1/actas-2013/Rasic.pdf/view?searchterm=None (consultado el 10/02/23).

2 Archivos visibles

Como profesionales de la información somos conscientes de nuestra doble función en torno del archivo: la de custodiarlo, pero a la vez, también y por sobre todo, hacerlo visible, para que ese conjunto de papeles que aparece como algo dado pueda ser revisitado y permitir así nuevos hallazgos y reinterpretaciones, tantas veces como personas lo consulten y lo trabajen, otorgándole nuevos sentidos. Frente a las preguntas que nos interpelan en nuestro quehacer cotidiano nos enfocamos en los archivos "invisibles". Pero ¿cuáles serían esos archivos? Por un lado, están aquellos documentos conservados en el seno de las familias y/o personas que les dieron origen, invisibles por su condición de "privados". Por otro lado, están los documentos de archivo reunidos por bibliotecas y centros de documentación, que como ya hemos mencionado anteriormente, suelen quedar invisibilizados al no recibir el tratamiento documental correspondiente. Por último, y no por ello menos importante, están las iniciativas que llevan adelante diferentes organizaciones, o simplemente grupos de investigación, con el objetivo de digitalizar y difundir en Internet los papeles de escritores o de personalidades destacadas de la cultura, iniciativas que proponen diversos modos de reunir y disponer los documentos, ya sea ofreciendo una descripción referencial de los mismos a través de catálogos o listados para realizar luego la consulta *in situ*, ya sea ofreciendo una selección de imágenes de esos papeles, o poniendo a disposición todo el material para su consulta remota; en resumen, iniciativas que por su dispersión en la Web resultan también, de cierta manera, invisibilizadas[10].

Comenzamos entonces por preguntarnos dónde están esos archivos. A partir de esta inquietud, y en el contexto de diversos proyectos de investigación consecutivos dirigidos por la Dra. Graciela Goldchluk, inscriptos en el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (FAHCE-UNLP/CONICET), iniciamos el trabajo con *Orbescrito: cartografía latinoamericana de archivos de escritores*, como parte de las acciones tendientes a dar visibilidad a fondos documentales que se encuentran dispersos y, por ende, muchas veces invisibilizados.

[10]Sirva de ejemplo de lo dicho el *Marxists Internet Archive*, un sitio colaborativo no institucional, en el que voluntarios alrededor del mundo ponen a disposición obras de escritores marxistas en 21 idiomas diferentes. También cabe mencionar al Instituto Iberoamericano de Berlín, que brinda información sobre las colecciones de manuscritos latinoamericanos que alberga. La Universidad de Princeton, por su parte, permite conocer su acervo de manuscritos de escritores de nuestra región, incorporados como colecciones particulares, mediante la consulta a su catálogo. Ya en el cono sur, vale como ejemplo la Universidad Nacional de La Plata, que cuenta con diversas fuentes, entre las que se destacan los manuscritos digitalizados del escritor argentino Manuel Puig y el archivo del artista plástico Edgardo Antonio Vigo, accesibles a la consulta Web a través del repositorio ARCAS. Otro caso lo constituyen las Bibliotecas Nacionales: la de Argentina cuenta con fondos personales de escritores y pensadores disponibles a través de su catálogo de *Colecciones Digitales*; la Biblioteca Nacional de Chile cuenta con su Portal *Memoria Chilena*; la Biblioteca Nacional de México ha desarrollado la *Biblioteca Virtual de las Letras Mexicanas*; y la Biblioteca Nacional de Uruguay posee varias colecciones y archivos digitales, brindando tanto información referencial de manuscritos de escritores como su consulta en línea. Frente a tal dispersión encontramos, asimismo, algunas iniciativas que abogan por reunir información sobre el acceso a este tipo de materiales. Tal es el caso de *AVLA*, *Archivos Virtuales Latinoamericanos*, portal que agrupa información sobre archivos de escritores que se encuentran en cuatro centros universitarios, uno francés (Universidad de Poitiers) y tres argentinos (Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de Misiones y Universidad Nacional de San Martín).

El proyecto surgió en el año 2011, en el marco de las relaciones académico-científicas establecidas tiempo atrás por la prof. Erica Durante (Brown University) y el grupo de La Plata (UNLP); poco después se sumaron la Universidad Nacional de Misiones (Argentina) y el Centre de Recherches Latino-Américaines de la Université de Poitiers (Francia)[11]. Nos propusimos construir una cartografía de archivos y manuscritos de artistas, intelectuales y escritores latinoamericanos que diera cuenta de la existencia de dichos papeles, a la vez que brindara información acerca de su organización, preservación, acceso y uso. Tal como se expresa en el portal Web, el proyecto no persigue un fin económico sino un interés social en dejar testimonio de la existencia de los manuscritos y sus posibilidades de acceso con fines de estudio e investigación.



Figura 1: Página de inicio de Orbescrito y registración

[11]Representantes institucionales: Graciela Goldchluk por la UNLP, Erica Durante por la Universidad de Brown, Carolina Repetto por la Universidad de Misiones, Sylvie Josserand Colla y Fernando Colla por la Universidad de Poitiers.

Desde su origen, Orbescrito fue pensado como un proyecto colaborativo y por esta razón ha sido desarrollado sobre una plataforma tecnológica[12] que permite el trabajo distribuido mediante registración previa (véase figura 1). Con la idea de que la cartografía sea generada de manera cooperativa, se incluyen en el sitio -específicamente en la solapa "Colaborar"- diversos instructivos y guías de trabajo que permiten normalizar y homogeneizar las pautas para generar un producto donde cada aporte individual sea de utilidad para la multiplicidad de personas que puedan interesarse en conocer dónde están los papeles de los escritores.

Mediante el empleo de formularios Web, se recopilan tres tipos de informaciones relevantes para el proyecto. Por un lado, datos sobre el responsable del fondo que posibiliten la localización geográfica de los materiales, al tiempo que se aclaren las formas de contacto. Por otro lado, información sobre el escritor, que incluye su nombre, seudónimo, nacionalidad, fechas de nacimiento y muerte, y lugar de nacimiento y muerte. Por último, se recaban datos sobre los papeles del escritor, brindando información sobre tipos de materiales que se custodian, administración y tratamiento documental, digitalización, pautas para el acceso y consulta (véase figuras 2 y 3).

Hasta el momento contamos con registros correspondientes a 40 escritores -en su mayoría argentinos, aunque también hay chilenos, mexicanos, uruguayos, colombianos, cubanos y nicaragüenses-, y esperamos que con el aporte de investigadores y responsables de fondos institucionales pueda incrementarse el número, con el transcurso del tiempo. Para construir la cartografía será necesaria la colaboración de muchas personas interesadas en dar visibilidad a esos archivos con el fin de maximizar el acceso para su estudio y contribuir así a mejorar sus condiciones de uso y preservación.

Orbescrito cuenta también con una funcionalidad que permite localizar geográficamente las ciudades en las que se encuentran depositados los manuscritos relevados. El mapa proporciona una visión global del mundo resaltando los puntos en los que se han registrado fondos en la cartografía (véase figura 4), fortaleciendo así el concepto de Orbescrito como una herramienta que reúne la dispersión. Se ofrece, de esta manera, una nueva forma de ubicar los fondos dando respuesta a preguntas como por ejemplo: ¿qué manuscritos hay en el área donde uno viaja a hacer una estancia de investigación?, o ¿qué manuscritos hay cerca del lugar donde uno vive, estudia o trabaja? Esta "manera de encontrar" mediante la localización geográfica podría ser el puntapié inicial para que un fondo sea conocido y abordado en el marco de la realización de nuevas investigaciones, colaborando así con su estudio, acceso y preservación.

[12]Para el diseño de Orbescrito se empleó una herramienta tecnológica conocida como Symfony. Se trata de un framework diseñado para optimizar el desarrollo de aplicaciones Web, que automatiza las tareas más comunes, permitiendo al desarrollador dedicarse por completo a los aspectos específicos de cada aplicación. Está desarrollado en PHP 5.3 y es compatible con la mayoría de los gestores de bases de datos (MySQL, PostgreSQL, Oracle y Microsoft SQL Server). Se puede ejecutar tanto en plataformas *nix (Unix, Linux, etc.) como en plataformas Windows.



Alejandra Pizarnik

Datos del escritor

Nacionalidad: Argentina

Lugar de nacimiento-muerte: Avellaneda, Argentina-Ciudad de Buenos Aires, Argentina

Año de nacimiento-muerte: 1936-1972

Responsable del fondo

Tipo de custodia: Institucional

Nombre del responsable: Biblioteca Nacional Mariano Moreno

Ciudad: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Provincia: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

País: Argentina

Email: archivosycolecciones@bn.gov.ar

Sitio web: https://www.bn.gov.ar/

Otra información:

Teléfono: (+5411) 4808-6063 / 4808-6000 interno 1483

Figura 2: Fragmento del relevamiento de datos en Orbescrito (escritor y responsable del fondo)

Información sobre los documentos

Manuscritos conservados:

- Hológrafos
- Impresos
- Mecanografiados

Otros documentos disponibles:

- Notas varias
- Artículos periodísticos
- Otro

Volumen: 1 caja

Cobertura temporal: 1967-1972

Historia archivística: En agosto de 2007 la Biblioteca Nacional compró la biblioteca personal de la reconocida escritora Alejandra Pizarnik. Forman esta colección los documentos que fueron encontrados entre las páginas de algunos libros y revistas que formaban parte de esta biblioteca.

Tratamiento documental: Documentos relevados

Descripción de los manuscritos:

- Existe listado digital

Manuscritos digitalizados? NS/NC

El responsable del fondo está interesado en digitalizarlos? NS/NC

Acceso a manuscritos: Restringido

Condiciones para su consulta: El fondo está disponible para la consulta de investigadores acreditados en la BN. Las condiciones de acceso y de reproducción se enmarcan en lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual Nº11.723 y Ley de Protección de Datos Personales Nº 25.326.

Manuscritos del escritor en otro lugar:

Manuscritos disponibles en la web:

Otras observaciones: Si bien la mayoría del fondo Pizarnik se encuentra en la Universidad de Princeton, en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno hay una caja con documentos textuales en soporte papel. Se trata de hojas manuscritas o mecanografiadas por Pizarnik con anotaciones varias, poemas, los borradores de dos cartas de ella, una a Clara Sierra y otra a Victoria (1971), una postal dirigida a Antonio Requeni y un dibujo. También se conservan 3 cartas recibidas, cuyos remitentes son Rita Geada (1967), José Antonio Beneyto Senabre (1969) y Ana María Cue (1972) y algunos recortes periodísticos (por ej. sobre el fallecimiento de Gabriela Mistral, Paul Eluard y Eduardo Wilde). Cada documento conserva la referencia de la publicación dentro de la que se halló.

Figura 3: Fragmento del relevamiento de datos en Orbescrito (datos sobre el fondo)



Figura 4: Mapa con la localización de los fondos relevados en la cartografía

Cabe señalar, asimismo, que Orbescrito no constituye un repositorio digital que brinda acceso a imágenes digitales de manuscritos; se trata de un sitio de acceso a informaciones sobre manuscritos y archivos de escritores que brinda datos sobre la localización, estado y condiciones de acceso a los materiales. Nuestro principal interés es socializar y democratizar el acceso a los papeles de escritores, contribuir a su organización y, sobre todo, a su preservación, pero somos conscientes de que esta cartografía se construye de manera colaborativa, para lo cual es necesario el interés y la acción conjunta tanto de personas que trabajen, custodien o reúnan papeles de escritores como de los investigadores que conozcan su ubicación, estado y condiciones de accesibilidad. Esperamos que este relevamiento propicie la participación comunitaria a través de la integración de entidades intermedias (como archivos y bibliotecas -no sólo universitarias sino también populares y de fundaciones) y sea un espacio hospitalario para legatarios de manuscritos y colaboradores espontáneos que pueden participar como corresponsales para la constitución de la misma cartografía. Retomando las palabras de Goldchluk:

> Reunir de manera ordenada esa información y ponerla al alcance de cualquiera que desee investigar abre caminos y favorece la realización de estudios para que esos papeles existan a través de las lecturas renovadas que distintas generaciones puedan efectivizar, o como dijeron acá Graciela Carnevale y Moira Cristiá, para que existan en los "futuros presentes". Interrogarnos sobre nuestra cultura, sobre las huellas materiales de la intimidad de la creación literaria o de la gestación de intervenciones públicas parece un buen destino para el desarrollo de las humanidades_._[13]

[13] Goldchluk, Graciela (2017), "Archivos de escritores: estrategias de visibilización", en Castro, María Virginia; Sik, María Eugenia (comp.), *Actas de las II Jornadas de discusión / I Congreso Internacional. Los archivos personales: prácticas archivísticas, problemas metodológicos y usos historiográficos*, CedInCI, Argentina, p. 64: https://www.google.com/url?sa=t\&rct=j\&q=\&esrc=s\&source=Web\&cd=\&ved=2ahUKEwjnjebnq5D9AhUTRLgEHYc2CUkQFnoECA4QAQ\&url=\url{http\%3A\%2F\%2Fcedinci.unsam.edu.ar\%2Fpdf\%2Fjornadas\%2FActas-Archivos-Personales.pdf\&usg=AOvVaw0d8sFKhGYO1qPGNfy1Wngj} (consultado el 10/02/23).

3 Palabras finales

En un momento en que se corre el riesgo de que los archivos se liguen tanto a las transferencias tecnológicas como económicas de manera que se transformen en un bien de cambio alejado del acontecimiento, y que -como bien señala Graciela Goldchluk[14]- vuelvan a reprivatizarse, aislándolos de su condición "aurática", es tiempo de que las instituciones públicas dependientes del Estado afrontemos nuestra tarea con la responsabilidad que nos cabe frente a los archivos y sus múltiples desafíos. Sin embargo, esto sólo quedará en una expresión de deseo si quienes trabajamos en esas instituciones no asumimos como propias las reflexiones que redunden en acciones concretas, más allá de las coyunturas políticas e históricas.

Teniendo en cuenta que el archivo es algo inacabado, que puede crecer, mutar, y que requiere de las bibliotecas y las instituciones archivísticas un trabajo continuo en pos de reunir materiales que son menos estables, se hace evidente la creciente necesidad de una política nacional activa que busque y seleccione, para luego reunir, registrar y preservar esos papeles antes de que sea demasiado tarde, comprendiendo que la historia y la cultura de un país no sólo pasa por su producción édita sino también por toda esa riqueza que suele conservarse en algún lugar de una casa -o de una institución- hasta que está lista para abrirse a nuevas personas, a nuevas interpretaciones, a nuevas lecturas.

Desde este punto de vista, vemos necesaria una relectura de las prácticas que se llevan adelante en las bibliotecas, aportando desde la archivología la amplitud necesaria para visibilizar y a la vez dar valor a los documentos de archivo albergados en ellas. En un sentido más amplio, entonces, cabe preguntarse también qué es lo que la biblioteca da a leer, qué ofrece, qué preserva, qué dispone la biblioteca como institución compleja en la que no sólo se entremezclan distintos tipos de documentos (y no sólo libros) sino en la que además atraviesan múltiples disputas, tensiones, sentidos y complejidades.

Sabemos que la falta de normativa y legislación vinculada a fondos archivísticos es toda una problemática en nuestro país, al igual que en otros de la región, y somos conscientes de que muchas veces juega en contra, sobre todo cuando vemos que diversos fondos con valor patrimonial son adquiridos para colecciones privadas o instituciones extranjeras, desmembrando un tejido que por su propia naturaleza debería ser parte del mismo Estado Nacional al que pertenecen.

Alejarse del secretismo, de la falta de organización y de las malas condiciones de conservación es el desafío en las instituciones archivísticas y bibliotecológicas de nuestro país. Gómez-Moya[15] introduce en sus reflexiones sobre el archivo el concepto de "derecho a la mirada", como parte del derecho de acceso a la información como derecho humano; en este sentido nos parece interesante abordar la función de las bibliotecas

[14] Goldchluk, Graciela (2015), "El archivo como política de lectura: aportes de la crítica genética", en Janello, Karina; Frias, Marcela (éd.), *Actas I Jornadas de reflexión sobre la construcción del archivo: Archivos, Cultura y Patrimonio, Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas* (CeDInCI)- Universidad Nacional de San Martín: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjIxbjWqJD9AhWUuZUCHT4dClEQFnoECAkQAQ&url=http\%3A (consultado el 10/02/23).

[15] Gómez-Moya, Cristián, *Derechos de mirada: arte y visualidad en los archivos desclasificados*, Palinodia, Chile, 2012.

y archivos como instituciones que salvaguardan ese derecho de los lectores/usuarios, lo que supone una ampliación de derechos, en tanto despliega el alcance de quienes serán destinatarios de ese archivo.

Se trata también de pensar en el "modo de abrir" los archivos y de transformar la morada del otro en acceso público, de un modo ético y alejado de un tratamiento superfluo o banal. Desde nuestras instituciones también podemos valernos del arte, de los recursos museográficos, para mostrar el archivo y hacer un uso pedagógico del mismo. Entonces, continuamos con las preguntas, y pensamos: ¿qué decisiones tomaremos para salvarlo del peligro de la mercantilización y/o la banalización? ¿Qué posturas adoptaremos y desde dónde lo mostraremos? ¿Qué zonas iluminaremos y cuáles, por tanto, pasarán a ser opacas? ¿Mediante qué mecanismos haremos que "nuestro" archivo se vuelva emancipador en tanto conjunto de imágenes que revelan? Estas y otras tantas preguntas surgen en nuestras reflexiones y seguramente redundarán en definiciones o, al menos intenciones, para pensar ni más ni menos en qué políticas para qué archivos.

Bibliografía

Bloch, Marc, *Apología para la historia o el oficio de historiador*. Fondo de Cultura Económica, México, 2001.

Derrida, Jacques (1997), *Mal de archivo: una impresión freudiana*, Trotta, España.

Giménez, Flavia (2013), *Descripción de colecciones de manuscritos: Una propuesta articulada desde la bibliotecología y la archivística* (Tesis de grado), Universidad Nacional de La Plata, Argentina: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.900/te.900.pdf (consultado el 11/02/2023).

Goldchluk, Graciela (2013), "Nuevos domicilios para los archivos de siempre: el caso de los archivos digitales", en Goldchluk, Graciela; Pené, Mónica (comp.), *Palabras de archivo*, UNL, Argentina-CRLA, Francia. Traducción de Anabela Viollaz y Analía Gerbaudo: https://www.unl.edu.ar/editorial/index.php?act=showPublicacion\&id=1820 (consultado el 10/02/2023).

Goldchluk, Graciela (2015), "El archivo como política de lectura: aportes de la crítica genética", en Janello, Karina; Frias, Marcela (éd.), *Actas I Jornadas de reflexión sobre la construcción del archivo: Archivos, Cultura y Patrimonio*, Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CeDInCI)- Universidad Nacional de San Martín: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjIxbjWqJD9AhWUuZUCHT4dClEQFnoECAkQAQ&url=http\%3A%2F%2Fcedinci.unsam.edu.ar%2Fpdf%2FJornadas%2FActas-JORNADAS-ARCHIVOS-I_CEDINCI-UNSAM.pdf&usg=AOvVaw2LngCkzcyxY4lUAEiDUK6c (consultado el 10/02/23).

Goldchluk, Graciela (2017), "Archivos de escritores: estrategias de visibilización" (2018), en Castro, María Virginia; Sik, María Eugenia (comp.), *Actas de las II Jornadas de discusión / I Congreso Internacional. Los archivos personales: prácticas archivísticas, problemas metodológicos y usos historiográficos*, CedInCI, Argentina: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjnjebnq5D9AhUTRLgEHYc2CUkQFnoECA4QAQ&url=http\%3A%2F%2Fcedinci.unsam.edu.ar%2Fpdf%2Fjornadas%2FActas-Archivos-Personales.pdf&usg=AOvVaw0d8sFKhGYO1qPGNfy1Wngj (consultado el 10/02/23).

Gómez-Moya, Cristián, *Derechos de mirada: arte y visualidad en los archivos desclasificados*, Palinodia, Chile, 2012.

González, Horacio, *Historia de la Biblioteca Nacional: estado de una polémica*, Biblioteca Nacional, Argentina, 2010.

Ramona (2016), "Las Constructoras de Paula Massarutti en conjunto con las empleadas del Archivo Histórico de la UNLP": http://www.ramona.org.ar/node/5944 (consultado el 10/02/23).

Lingenti, Alejandro, Cuatreros (2017), una película inclasificable con el sello de Albertina Carri, *La Nación*: https://www.lanacion.com.ar/1982318-cuatreros-una-pelicula-inclasificable-con-el-sello-de-albertina-carri (consultado el 10/02/23).

Rasic, María Eugenia (2013), "El contacto con manuscritos de autor: una experiencia estética posible", *VI Jornadas Internacionales de Filología y Lingüística y I de Crítica Genética "Las lenguas del archivo"*, La Plata, 7 al 9 de agosto de 2013: http://jornadasfilologiaylinguistica.fahce.unlp. edu.ar/vi-jornadas-1/actas-2013/Rasic.pdf/view?searchterm=None (consultado el 10/02/23).

Sánchez-Biosca, Vicente (2015), "Exploración, experiencia y emoción de archivo: a modo de introducción", *Aniki*, Portugal, vol. 2, nº 2, p. 220-223. ISSN 2183-1750: https://www.researchgate.net/profile/Vicente_Sanchez-Biosca/publication/281061074_Exploracion_experiencia_y_emocion_de_archivo_A_modo_de_introduccion/links/55d2e84a08ae0b8f3ef8f53d/Exploracion-experiencia-y-emocion-de-archivo-A-modo-de-introduccion.pdf (consultado el 12/02/2023).

Jarpa, Voluspa, *En nuestra pequeña región de por acá*, Malba, Argentina, 2016: http://www.malba.org.ar/evento/voluspa-jarpa/ (consultado el 12/02/2023).

Recursos Web consultados

Archivo PRISMA, Archivo Histórico de Radio y Televisión Argentina: http://www.archivorta.com.ar/ (consultado el 11/02/2023).

Biblioteca Nacional de Chile. Memoria Chilena: http://www.memoriachilena.cl/602/w3-channel.html (consultado el 11/02/2023).

Biblioteca Nacional de México. Biblioteca Virtual de las Letras Mexicanas: http://www.letrasmexicanas.mx (consultado el 11/02/2023).

Biblioteca Nacional de Uruguay: http://www.bibna.gub.uy (consultado el 11/02/2023).

Biblioteca Nacional Mariano Moreno. Archivos: https://catalogo.bn.gov.ar/F/TVNV8GBU1JAP591NTRTIHS5GXQS52MKIYADCEQNX79IH8JHIKV-55330?func=find-a (consultado el 11/02/2023).

Biblioteca Nacional Mariano Moreno. Cartas de la Dictadura: http://catalogo.bn.gov.ar/F/?func=direct\&doc_number=001295890\&local_base=GENER.

Biblioteca Nacional Mariano Moreno. Colecciones Digitales: http://catalogo.bn.gov.ar/F/X63JFM5DN4GSMY5FH5N94TDVI1RI3IBFK8BY9N3E5VUK29T2U5-03651?func=find-m (consultado el 11/02/2023).

CEDINCI, Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas: http://www.cedinci.org (consultado el 11/02/2023).

Instituto Iberoamericano de Berlín: http://www.iai.spk-berlin.de/es/home.html (consultado el 11/02/2023).

Marxists Internet Archive: https://www.marxists.org/espanol/index.htm (consultado el 11/02/2023).

Princeton University Library. Archives of Latin American Writers and Intellectuals in the Manuscripts Division: Literary Archives: https://libguides.princeton.edu/latinammss (consultado el 11/02/2023).

Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. ARCAS: http://arcas.fahce.unlp. edu.ar/arcas/portada (consultado el 11/02/2023).

Université de Poitiers. Centre de Recherches Latino-Américaines. AVLA, Archivos Virtuales Latinoamericanos: http://www2.mshs.univ-poitiers.fr/crla/contenidos/PORTAIL_AV/accueil.html (consultado el 11/02/2023).